

ENTRARON U\$S 28.447.322.877 DURANTE 2025

LA AGRO EXPORTACIÓN INGRESÓ U\$S 7.107 MILLONES DE DÓLARES EN SEPTIEMBRE

Buenos Aires, 1 de octubre de 2025.- La Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y el Centro de Exportadores de Cereales (CEC), entidades que representan el 48 % de las exportaciones argentinas, anunciaron hoy que durante el mes de septiembre las empresas del sector liquidaron la suma de U\$S 7.107 millones de dólares; implicando un 187% mayor en relación al mismo mes del año 2024, así como una suba del 291% en relación al mes de agosto de 2025, con un acumulado anual que comparado al 2024 tiene un incremento entre enero a septiembre del 35%.

El mes de septiembre se caracteriza por la instrumentación espontánea y sorpresiva del Decreto 682/2025 del gobierno nacional que fija una suspensión temporal de derechos de exportación para el complejo cerealero-oleaginoso hasta el 31 de octubre o hasta alcanzar los 7 mil millones de dólares de registros de contratos de exportación mediante las Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVEs). El régimen especial fija la condición de ingresar no más allá de 3 días hábiles posteriores a las DJVEs, el 90% del valor de cada contrato de exportación registrado (6.300 millones de dólares).

El ingreso mensual de divisas, transformadas en pesos, es el mecanismo que permite seguir comprando granos a los productores al mejor precio posible. La liquidación de divisas está fundamentalmente relacionada con la compra de granos que luego serán exportados, ya sea en su mismo estado o como productos procesados, luego de una transformación industrial. La mayor parte del ingreso de divisas en este sector se produce con bastante antelación a la exportación, anticipación que ronda los 30 días en el caso de la exportación de granos y alcanza hasta los 90 días en el caso de la exportación de aceites y harinas proteicas. Esa anticipación depende también del momento de la campaña y del grano de que se trate, por lo que no existen retrasos en la liquidación de divisas.

En este sector, las comparaciones estadísticas entre distintos períodos son generalmente imprecisas o inexactas ya que la liquidación de divisas está fuertemente influida por el ciclo comercial de los granos, que depende de diversos y cambiantes factores exógenos como oscilaciones internacionales de precios, retracción de la oferta, distinto volumen y valor proteico de las cosechas, condiciones climáticas, feriados,

medidas de fuerza sindicales, modificaciones regulatorias, barreras arancelarias y para arancelarias del exterior, exigencias fitosanitarias o de calidad de otros países, etcétera.

EL COMPLEJO OLEAGINOSO-CEREALERO

El complejo oleaginoso-cerealero, incluyendo al biodiésel y sus derivados, aportó el año 2024, el 45 % del total de las exportaciones de la Argentina, según datos del INDEC.

El principal producto de exportación del país es la harina de soja, seguido por el aceite de soja, y el maíz. Argentina sigue estancada en su producción y en el crecimiento exportador, dependiendo exclusivamente de las variaciones de precios internacionales para modificar su estructura exportadora.